República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Diana Catalina García Leal

C.C. Nº 33.377.422 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

INGENIERO
DE SISTEMAS Y COMPUTACÍON

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 11 días del mes de diciembre de 2008

Admisiones y Control
de Registro Académico
Diploma No. 57976
Libro de Registro No. 25
Folio No. 0238
Fecha 11-12-2008

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador